

I MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPARTAMENTO DE SALUD
ALCABDIA
BCS/MCL/EBA/kcs.-



DECRETO D.S.M. N°2356 (C)

LOTA,

13 JUN. 2023

VISTOS

a).- Licencia Médica, presentada por la funcionaria Sr. LILIAN CABRERA RIQUELME, Enfermera, Cesfam Dr. Juan Cartes Arias.

b).- Memorándum N°57, de fecha 10 de Marzo del 2023, de la Jefa (S) del Departamento de Salud, en donde solicita al Sr. Alcalde autorización para contratar en calidad de Reemplazo a Doña MELISSA REYES RIVAS.

c).- Ley 19.378 de fecha 13.04.95 que establece el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.

d).- Resolución 18, Fija Normas sobre tramitación en línea de Decretos y resoluciones relativos a las materias de personal "Sistema de Información y Control del Personal de la administración del Estado SIAPER.

 $$\rm Y$$ en uso de las facultades que me confieren los Arts. $12^{\rm o}$ y $63^{\rm o}$ que refunde Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones correspondientes.

DECRETO:

1.-Regularicese nombramiento en calidad de **REEMPLAZO** suscrito entre la **I. Municipalidad de Lota** y el (la) funcionario (a) que a continuación se indica:

ESTABLECIMIENTO

: CESFAM DR. JUAN CARTES ARIAS

NOMBRE

: MELISSA REYES RIVAS

CARGO

: ENFERMERA

RUN

FECHA DE NACIMIENTO

JORNADA

: 44 HORAS

DESDE

: 10.03.2023

HASTA

2023.

: 05.04.2023

ORIGEN DEL CARGO

: LICENCIA MEDICA PRESENTADA POR

LA FUNCIONARIA LILIAN CABRERA R.

CATEGORIA

: B-15

2.-El gasto que genere el cumplimiento del presente Decreto, deberá imputarse al subtítulo 21, ítem 03 del presupuesto año

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE. -

PALID

ALCALDE

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS SECRETARIO MUNICIPAL PATRICIO MARCHANT ULLOA ALCALDE

Distribución:

SECRETARIO

- Contraloría SIAPER
- Archivo Municipal
- Encargada RR.HH
- Copia Carpeta Funcionario
- Copia Funcionario
- Copia Archivo Secretaria